



Corporación de Desarrollo Social CTI
www.cordescti.cl

Señores
Socios de Cordes
Presente

Agosto 22 de 2016

Estimados Socios:

De acuerdo al programa de beneficios aprobados por el Consejo de Administración de Cordes para el año 2016, Corresponde hacer entrega de una caja de mercadería.

Tienen derecho a este beneficio, todos los socios incorporados a Cordes al 31 de Mayo de 2016, y que estén vigentes a esta fecha.

La entrega de esta caja, será en el Campo Deportivo, de acuerdo al siguiente calendario:

Lunes 5 de Septiembre de:

14:45 a 15:30 Horas

17:00 a 18:30 Horas

Los buses saldrán a las 18:45 horas

Martes 6 de Septiembre de:

07:00 a 09:00 Horas

14:45 a 15:30 Horas

17:00 a 18:00 Horas

Miércoles 7 de Septiembre de:

08:00 a 09:00 horas

14:45 a 15:30 Horas

17:00 a 18:00 Horas

Para socios de Isidora, CST y CD, se coordinará el envío a dichos centros de trabajo.

Para socios de provincia, se depositará el equivalente en dinero de este beneficio.

Socios promotores que no puedan venir en este horario, coordinar al teléfono 228376327-6331.

Nota:

Por tratarse de alimentos, el plazo máximo para retirar este beneficio vence el 30 de Septiembre de 2016.

Ernesto Fernández Silva
Administrador Cordes